Argentina ha juzgado a 200 criminales de la dictadura militar

En Argentina es el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Hace 35 años, el 24 de marzo de 1976, un golpe de Estado militar -con apoyo de parte de la sociedad civil-, instauró un régimen represivo que forzó la desaparición de 30.000 personas según las organizaciones de derechos humanos. El aniversario encuentra a una gran mayoría de los argentinos unida en el repudio a aquel terrorismo de Estado y en la defensa de la democracia, aunque con diferencias sobre los déficits que aún tiene este sistema recuperado en 1983. Mientras tanto, la justicia avanza en los procesos contra los criminales de la dictadura y ya ha condenado a 200 de ellos.

Las secuelas de marzo de 1976 están todavía frescas, opina el diputado kirchnerista Dante Gullo, líder de la izquierdista Juventud Peronista en 1975. El Gobierno de Isabel Perón, dominado por la derecha, lo detuvo y permaneció preso durante ocho años. Guillo recuerda que entonces comenzó una política que dejó 30.000 desaparecidos, muchos presos, un aparato productivo destruido y los derechos de los trabajadores vulnerados, en alusión a la receta económica que implicó apertura comercial, deterioro del poder de compra de los asalariados y represión de la actividad sindical. Precisamente, en estos días se celebró en la ex Escuela Mecánica de la Armada (ESMA) -uno de los principales centros clandestinos de detención del régimen convertido ahora en el Espacio de la Memoria- un seminario en el que se analizó la presunta colaboración de empresas argentinas y multinacionales, como Ford y Mercedes-Benz, en la desaparición de delegados sindicales. Ambas automotrices siempre han negado esa acusación, que de momento no ha sido resuelta por los tribunales.

El radical Ulises Forte, que también junto con Gullo integra la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, opina que la última dictadura que sufrió su país constituyó una parte triste en la historia de Argentina, en la que se violaron los derechos humanos de todas las maneras posibles. La justicia ya ha condenado a 200 responsables, incluidos los ex dictadores Jorge Videla (1976-1981) y Reynaldo Bignone (1982-1983). De ese total, 110 fueron sentenciados el año pasado. En 2011, continuarán nueve juicios ya abiertos, como el de los crímenes de la ESMA. Algunos de ellos están cerca de concluir. Además, se abrirán otros nueve procesos más.

Entre las minorías que aún apoyan la dictadura están los que soltaron propaganda anónima que la reivindicaba esta semana en las calles de Santa Fe (a 478 kilómetros al norte de Buenos Aires). El ex marino Jorge El Tigre Acosta también lo hizo el pasado martes en un juicio por el robo de bebés de desaparecidas: "No hay 30.000 desaparecidos ni 500 bebés robados y esa mentira nos va a llevar a una nueva guerra civil de corte trotskista".

La memoria de la dictadura sigue vigente en la sociedad. Ayer, en las escuelas de la provincia de Buenos Aires, profesores y alumnos la recordaron en clases. Un día antes, el ministro de Educación, Alberto Sileoni, había encabezado un acto con 400 estudiantes sobre las canciones prohibidas por el régimen, como Cambalache, de Enrique Discépolo; Ayer nomás, de Moris, Me gusta ese tajo, de Pescado Rabioso; Los dinosaurios, de Charly García y La marcha de la bronca, de Pedro y Pablo. El lunes y el martes de carnaval han vuelto este año a ser festivos en Argentina, después de que hace 35 años los prohibieran los militares.

Alejandro Rebossio – *El País* - Buenos Aires - 24/03/2011

Posibilidad de presentación oral Argentina ha juzgado a 200 criminales de la dictadura militar

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El País* – marzo de 2011 – tema = Argentina ante el recuerdo de la dictadura militar de 1976-1983.

SÍNTESIS

- 1) ¿Qué? Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en Argentina, cada 24 de marzo.
- 2) ¿causas? 24 de marzo de 1976, golpe de Estado militar, dictadura hasta 1983 desaparición de 30.000 personas según las organizaciones DDHH, muchos presos, un aparato productivo destruido y los derechos de los trabajadores vulnerados represión de la actividad sindical posible complicidad de empresas transnacionales en la desaparición de delegados sindicales en la época " secuelas de marzo de 1976 están todavía frescas"—
- 3) ¿consecuencias? una gran mayoría de los argentinos unida en el repudio a aquel terrorismo de Estado y en la defensa de la democracia existen minorías que aún justifican la dictadura y niegan los crímenes cometidos (incluso entre los acusados) La justicia argentina ya ha condenado a 200 responsables, incluidos ex dictadores como Videla y Bignone 110 sentenciados en 2010, nueve juicios ya abiertos en 2011, se abrirán nueve otros procesos más seminarios sobre la dictadura en un ex centro de tortura (la ESMA) profesores recuerdan la dictadura en clase cada 24 de marzo restablecimiento del carnaval prohibido por los militares participación de ministros en actos de memoria (por ejemplo sobre las canciones prohibidas durante la dictadura);

Pistas de COMENTARIO

- 1. **Kirchner**: el difunto presidente permitió acelerar la justicia, puso fin a la inmunidad de los criminales de guerra → gran popularidad entre las víctimas de la represión presencia marcada de las abuelas de la Plaza de Mayo en el velorio y las ceremonias fúnebres.
- 2. **Memoria y justicia**: dificultad en muchos países para hablar de los aspectos negros de su historia reciente Francia con la Ocupación y la Colaboración, con los crímenes de la guerra en Argelia No reconocer los horrores del pasado implica fuertes dificultades en el presente, por poder reproducirse los comportamientos anteriores Chile y Argentina intentaron hacerlo lo más rápido posible después de su dictadura, pero no fue fácil (en Chile, Pinochet murió en la cama sin haberse sentado en el banquillo, pero su muerte facilitó el trabajo de la justicia y de la memoria.)
- 3. **Argentina / España:** España, 36 años después de la muerte del dictador, 70 años después de la Guerra Civil, todavía no empezó el trabajo de justicia ni de memoria. El concepto de "Memoria Histórica" empezó a difundirse y a popularizarse a partir del año 2000, fue necesaria una ley en 2006 para iniciar el trabajo (acceso libre a los archivos militares y de la policía, por ejemplo) −(El tema de los crímenes del franquismo sigue siendo tabú, fuente de crispación política y social anormal tanto tiempo después. Voluntad de muchos españoles de "olvidarse del pasado, sólo mirar el futuro" → gran frustración de las familias de las víctimas (represaliados, exiliados, desaparecidos, encarcelados durante años por delito de opinión).

Pistas de CONCLUSIÓN

Un país que intenta cerrar el paréntesis de la dictadura, encarando el pasado para mejor preparar el futuro. Argentina entre los países latinoamericanos mejores notados por Reporteros sin Frontera (libertad de la prensa y de periodistas) pero no por Amnestía Internacional (ver **complemento**)

AI: 'Argentina juzga a represores, mientras siguen casos de tortura y malos tratos'

- En 2010, 110 fueron condenadas por violaciones de DDHH en la dictadura
- AI denuncia que en 2010 continuó el uso excesivo de la fuerza por la Policía
- Otras 280 estaban procesadas y se seguían celebrando trece juicios
- Al apunta a malos tratos en prisiones y comisarías de Buenos Aires y Mendoza

Amnistía Internacional alerta de torturas y malos tratos en prisiones y comisarías de Argentina, un país donde continúan los procesos contra responsables de violaciones de los derechos humanos cometidas durante la última dictadura (1976-1983).

En su informe de 2011 sobre el estado de los derechos humanos en el mundo que se ha presentado en Londres, Amnistía Internacional (AI) indica que al finalizar el año pasado 110 personas habían sido condenadas por violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, otras 280 estaban procesadas y se seguían celebrando trece juicios, según datos oficiales.

Entre los declarados responsables de estos hechos se encuentran los exdictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone, el primero por la tortura y muerte de más de 30 presos en Córdoba en 1976 y el segundo por torturas, asesinato y secuestros en el centro de detención del Campo de Mayo, a las afueras de Buenos Aires.

También el exgeneral Luciano Benjamín Menéndez y el exjefe de Inteligencia de la policía de Tucumán Roberto Albornoz fueron condenados a cadena perpetua.

Mientras tanto, el año pasado continuó el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía (con lesiones y muertes de personas) y las condiciones de reclusión inhumanas, según AI, que alude a informes sobre torturas y otros malos tratos en prisiones y comisarías, en especial en las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

Además, Amnistía denuncia que las mujeres y menores embarazadas a causa de violaciones se enfrentan a grandes trabas a la hora de acceder al aborto legal.

Respecto a la justicia internacional, la organización defensora de los derechos humanos recuerda que se concedió la condición de refugiado a Sergio Galvarino Apablaza y se cerró su expediente de extradición a Chile en relación con el asesinato del senador Jaime Guzmán y el secuestro de Cristián Edwards, en 1991.

Pueblos indígenas

Sobre los pueblos indígenas, AI destaca la falta de aplicación de la ley de emergencia nacional que suspendía la ejecución de las órdenes de desalojo y expulsión de éstos de sus tierras tradicionales, hasta que se efectuara un estudio a nivel nacional.

Así, la policía dispersó violentamente a personas de la comunidad toba qom que cortaban una carretera en protesta por los planes de erigir en sus tierras una universidad y quemó los alojamientos temporales de esta población indígena, en unos hechos en los que murió un agente y un miembro de ese colectivo.

Los miembros de comunidades indígenas y campesinas fueron también los principales afectados por los 120 conflictos relacionados con la tierra y el medioambiente en la región del Chaco (norte del país).

Efe | diario *El Mundo* - Londres - 13/05/2011